



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

EXPDTE. N°: 1062/2019 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PODER EJECUTIVO, remite propuesta formal de renovación desde su vencimiento como Presidente del Instituto de Desarrollo del Valle Inferior (IDEVI), al doctor Marcos Manuel Castro (DNI n° 28.453.420), de acuerdo a lo establecido en el artículo 7° inciso a) de la ley K n° 200.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **La aprobación del siguiente Proyecto de Resolución.**

Por ello:

Autor: Comisión Asuntos Constitucionales y Legislación General.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESUELVE

Artículo 1°.- Prestar acuerdo para la renovación desde su vencimiento, de la designación como Presidente del Instituto de Desarrollo del Valle Inferior del Río Negro (IDEVI), Comandante Luis Piedrabuena, al abogado Marcos Manuel Castro (D.N.I. n° 28.453.420), conforme a lo establecido en el artículo 7°, inciso a) de la ley provincial K n° 200 y su decreto reglamentario n° 1373/13.

Artículo 2°.- De forma.